

ACTA N° 08 sesión ordinaria		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (15-febrero-2024)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	15 de febrero de 2024 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	08
INVITADO (S)	Cateryne Valderrama
TEMA PRINCIPAL	Presentación informe de la secretaria de hacienda
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	16 de febrero del 2024

Siendo las 7:02 pm se da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Himno a Caldas
4. Presentación del informe de la secretaria de Hacienda a cargo de la secretaria Cateryne Valderrama.
5. Comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

PUNTO PRIMERO. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretaria, DANIELA VALENCIA, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

ACTA N° 08
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOZA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMÁN ECHEVERRY FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
MESA CORREA RAUL ALEJANDRO	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO HENAO YENNIFER	Presente
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente
JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ	Presente

Hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado con diez votos.

PUNTO TERCERO. HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO. Presentación del informe de la Secretaría de Hacienda a cargo de la secretaria Caterlyne Valderrama.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES.**

Secretaria bienvenida al recinto esperamos que nos rinda un buen informe para que los caldeños conozcamos cómo encontramos la administración y en que estamos enfocados los primeros meses del gobierno.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA CATERYNE**

ACTA N° 08
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

VALDERRAMA

Buenas noches para todos, vamos a hacer el informe de la Secretaría de Hacienda, vigencia 2023, vamos a iniciar explicando ¿Qué es la Secretaria de Hacienda? Es la encargada de formular, ejecutar y hacer seguimiento del manejo de los recursos públicos dentro del presupuesto, el cual se encuentra conformado por 3 grandes agregados, funcionamiento, deuda pública e inversión.

Con relación a la vigencia 2023 un presupuesto inicial de setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cinco millones de pesos, un presupuesto definitivo de ciento cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y cinco millones, un presupuesto ejecutado de ciento veintisiete mil treinta y cuatro millones de pesos, vemos una variación del noventa y nueve por ciento esto quiere decir si iniciamos las cifras del presupuesto inicial con el definitivo prácticamente las modificaciones que tuvo el presupuesto en esa vigencia se aproximaron al cien por ciento, casi el doble del presupuesto y de esos ciento veintisiete mil pesos ciento veintisiete mil representan un ochenta y dos por ciento de ejecución en el año.

El municipio tiene un endeudamiento que viene de vigencias anteriores para diferentes proyectos de inversión hoy el servicio de la deuda se concentra en tres entidades financieras; Bancolombia con un 72%, banco agrario con un 21%, banco de Bogotá con un 6%.

Desde el ministerio se abrió un proyecto para bonos de agua con el fin de apoyar los acueductos veredales en el cual el municipio solicitó un empréstito por siete mil setecientos trece millones de pesos, en ese entonces se centralizó.

COBRO COACTIVO.

La administración saliente, interpuso denuncia por el robo de 30 cajas con expedientes de cobro activo.

El cobro activo dentro de la Secretaría de Hacienda está a cargo del código de policía, multas urbanismo, compensaciones urbanísticas, impuesto industria y comercio e impuesto predial.

COMPOSICIÓN DE CARTERA.

Industria y comercio: 45%

Código de policía: 5,99%

Impuesto predial: 40,92%

Procesos administrativos: 4,84%

CONTABILIDAD.

- Estados financieros con corte a septiembre 2023
- Conciliaciones bancarias con corte a noviembre, excepto al banco 116 que corresponde a la cuenta de Depósitos judiciales de Banco Agrario, el cual se concillió en el mes de junio de 2023
- Bienes muebles no se encuentran encargados al 100% en Saymi, por lo que la

ACTA N° 08 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

depreciación se sigue haciendo de forma manual.

Todo el manejo de los bienes se encuentra en cabeza de la Secretaría de Servicios Administrativos. El inventario de los bienes inmuebles se hizo en el 2018 y con ese inventario se tomó la decisión de incorporar todos los muebles inmuebles al Saymir ¿eso que permitió? Permitted que la contabilidad pueda tener en línea y la depreciación que es la pérdida de valor que tienen los objetos en el tiempo. Nos falta poder hacer la validación de lo que tenemos en bienes muebles.

CONTABILIDAD

- Estados financieros con corte de septiembre 2023.
- Conciliaciones bancarias con corte a noviembre, excepto el banco 116 que corresponde a la cuenta de Depósitos judiciales de banco Agrario, el cual se concilió hasta el mes de junio de 2023.
- Bienes muebles no se encuentran cargados al 100% en saymir, por lo que la depreciación se sigue haciendo de forma manual.
- se hicieron los reportes a los estados de control con corte al 30 de septiembre de 2023 prestando informes de:
 - saldos y movimientos convergencia
 - operaciones recíprocas convergencia
 - variaciones trimestrales significativas.

LOGROS.

- Se concilió el banco 116 (depósitos judiciales de Banco Agrario) hasta el mes de noviembre 2023.
- Se realizaron los ajustes contables pertinentes para las entidades recíprocas principales.
- Actualización del presupuesto de acuerdo del catálogo de clasificación presupuestal para Entidades Territoriales, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 3832 de 2019 de MINHACIENDA, que indica la implementación a partir del año 2021.
- Acercamiento con las entidades financieras para mejorar las condiciones actuales de negociación.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO.**

ACTA N° 08
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Buenas noches para todos, tengo una pequeña duda, el empréstito que se hizo de los quince mil ochocientos cuarenta y cuatro millones eran para varios proyectos entre ellos tengo entendido que eran para el complejo acuático que se iba hacer en primavera, ya que este complejo no se ha hecho también tengo entendido que el recurso se sacaba en el momento que lo hicieran ¿la alcaldía tiene acceso a ese dinero?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN.**

Tengo una pregunta acerca de si tenemos conformado el comité de bajas en el municipio, sabemos que por medio de ello podemos reconstruir mucho presupuesto y a veces esos comités nos pueden garantizar que entre un presupuesto al municipio.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA.**

Una pregunta muy puntual y a modo de invitación de pronto ha pensado para el plan de desarrollo que se nos viene un tema de revisión del estatuto tributario, en el 2020 fue la última modificación y tenía unos malajes más altos en comparación con otros municipios de acá del sur.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON FREDY JIMENEZ.**

Sabemos que el año 2022 se realizó un empréstito de quince mil ochocientos cuarenta y cuatro millones y una parte era para cofinanciar unas obras y la otra parte era para fortalecimiento de unos acueductos veredales, quisiera saber que dinero se ha utilizado y para que obras.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES.**

Y o quiero hablar dos cositas de cosas que he vivido en mi empresa; primero quisiera que en este gobierno no se haga lo que se hizo en el gobierno anterior y es que el impuesto de industria y comercio tenía plazo de vencimiento el 29 del mes y llegaba el 30 y ya le cobraban a uno el interés de mora y lo otro es que estoy muy claro que hay muchos negocios que no existen yo no sé si el gobierno anterior pudo hacer que esos negocios se cancelen. Deberíamos también mejorar la legalización de viviendas, hacer una apuesta en el tema de catastro, para mejorar el tema de ingresos. Lo otro es mirar el código de rentas ya que esto también nos generaría ingresos importantes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA CATERYNE VALDERRAMA.**

ACTA N° 08 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Concejal Jonathan el empréstito cuando me hace la pregunta para el tema del complejo acuático de primavera validando con el equipo para este no hay recursos financiados con este empréstito, el empréstito se utilizó solo para ruta de la cerámica, los parques del río y el tema de acueductos, concejal Jhon Fredy de una vez le doy respuesta parcial porque le voy hacer llegar por escrito en que acueductos y en qué estados se encuentran en porcentajes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO.**

Ya que responde lo de los acueductos tengo una pregunta específica ¿qué acueductos se intervinieron o se están interviniendo y si hay presupuesto?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON FREDY.**

Tengo otra inquietud: eran varios acueductos los que querían intervenir pero ya en estos momentos tenemos información de que hay unos acueductos que no quieren que lo cojan el tema de servicios públicos ¿Qué pasaría con el total de la deuda?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA CATERYNE VALDERRAMA.**

Concejal Sebastián querubín existe un comité de bajas incluso es desde la secretaría de servicios administrativos que lidera el equipo de bienes de hecho en la administración pasada se realizó un convenio con el banco popular para una venta de una chatarra que se tenía y pues la idea es evaluar qué bienes muebles tenemos en buen estado y que tendríamos por dar de baja, Concejal Juan Camilo efectivamente dentro del plan de gobierno del profe piolo en la línea económica una de las propuestas es actualizar el estatuto tributario entonces si se va a formular en el plan de desarrollo, para el Sr. Presidente, siempre ha sido un problema la facturación de industria y comercio, esperamos y será un compromiso que para el mes de marzo podamos estar repartiendo en los primeros días del mes. El tema de las incorporaciones catastrales necesitamos mucho apoyo del catastro departamental, hay que evaluar y aprovechar la cercanía que el alcalde tiene con el Gobernador y mirara como nos van a fortalecer. Presidente con todo gusto voy a organizar el plan carrasquilla para poder explicárselo de manera clara.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ANGELA ESPINOZA.**

Tengo una duda es que decías que en próximos días vas a traer un proyecto de acuerdo para distribuirlo que quedo positivo del 2023 que por lo que yo hago me da una diferencia de veintisiete mil sí definitivo el ejecutado fue de ciento veintisiete entonces me queda esa

diferencia, vas a solicitar para el funcionamiento de hacienda es decir que esto lo vamos a ajustar al presupuesto 2024 de las diferentes secretarías ¿es así como lo haces?

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN.**

Secretaria sugiere la liquidación de prestación de servicios que quedaron pendientes en vigencia 2023, sería bueno tener esa paz y salvo y lo otro sobre el decreto de categorización, sería muy importante para nosotros saber cómo quedó.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA.**

Algo que no podía pasar por alto secretaria que por favor me hables un poco en el tema que mencionaste de los contratos por liquidar, cuáles son las implicaciones de eso, de orden jurídico, orden económico.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES.**

En el tema de comercio quisiera saber si tenemos muchas empresas o negocios en el régimen común y que tanto tenemos en el régimen simplificado, porque eso también nos lleva a conocer el crecimiento del comercio.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA CATERYNE VALDERRAMA.**

Concejala Angela si efectivamente traemos unos saldos y se calcula de acuerdo al presupuesto inicial, al definitivo y al ejecutado; resulta que en el acuerdo el presupuesto que aprobaron en la vigencia 2023 en una de las disposiciones generales el Alcalde está facultado para que los recursos que sean de destinación específica el alcalde lo puede incorporar vía decreto. Traemos unas propuestas con unas necesidades que tenemos desde la administración la vamos a justificar y acá estará cada secretario argumentando, en relación con los contratos a liquidar digamos que las implicaciones jurídicas tendríamos si no los liquidamos, tenemos la obligación de liquidarlos, no tiene implicación financiera porque básica es una legalización de papel que tenemos que hacer para poder darle cierre total al contrato que venía en ejecución. El decreto para la categorización salió en el mes de Agosto en tercera categoría, se debe actualizar con el recaudo de diciembre 31 y ese decreto sale por lo general con fecha de agosto/septiembre con gusto le envío el de la vigencia anterior.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA.**

ACTA N° 08
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Los ingresos corrientes de libre destinación el 80% de todos estos ingresos corrientes son por los recaudos de los impuestos de industria y comercio y el impuesto predial; en un municipio donde su fuerte son los gastobares y donde estoy seguro del desarrollo de esa zona sur después de aprobado el PBOT y con. Con la conectividad de agua vamos a lograr mejores ingresos de prediales con mayor valor y mayores ingresos de industria y comercio. El mensaje es que bienvenidas todas las acciones que vayan en pro de ese recaudo yo siento que hacienda es el corazón de la administración, si se tienen acciones eficientes desde cobro coactivo y persuasivo eso va a ayudar a los ingresos corrientes de libre destinación por eso y con todo respeto yo siento que esos cargos no pueden ser burocráticos, porque es desde ahí de donde depende el desarrollo de la Administración Pública.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES.**

Concejal Alejo usted tiene toda la razón el tema ha crecido pero yo creo que no hemos crecido lo suficiente porque hay fallas en muchas cosas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ALEJANDRO MESA PARA REPLICA.**

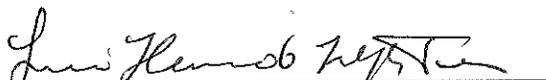
Con mi intervención yo no estoy buscando nada más que una invitación a seguir creciendo y me referí a predial y a industria y comercio donde los números no mienten, lo invito a que revise estos ingresos de 2019 y los compare con 2023 y los números son exactos. Es una invitación para seguir incrementando.

PUNTO QUINTO. Comunicaciones.

Le informo que el día de hoy se radicó el informe al proyecto de acuerdo 002 del 2024 por medio del cual se reforma el CTP.

PUNTO SEXTO. Propositiones y asuntos varios.

Siendo las 8:29 pm y agotado el orden del día damos por terminada la sesión


LUIS HERNANDO YEPES TORRES
PRESIDENTE


DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL